

## ACCIONES DE **CRUZ ROJA** PARA REFORZAR SU ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES ANTE EL COVID-19.

**Cruz Roja ha puesto en marcha un Plan de Contingencia frente al COVID-19 para contribuir a la contención y evitar la propagación del coronavirus**, reforzando las capacidades de los equipos y recursos disponibles en todo el territorio y promoviendo acciones de prevención y sensibilización a la ciudadanía, especialmente de las personas y grupos más vulnerables.

### Acciones:

1. La Organización ha puesto en marcha esta semana una campaña de seguimiento a 11.136 personas en nuestra Comunidad Autónoma que ha identificado como especialmente vulnerables ante el coronavirus: personas mayores, con discapacidad, con enfermedades crónicas y que participan en sus programas de salud, con el objetivo fundamental es hacer un seguimiento de la situación de las personas vulnerables que atiende y asegurar que conocen las pautas sanitarias de prevención.
2. Cruz Roja activa y refuerza sus equipos y pone todas sus capacidades a disposición de las autoridades sanitarias y de la población en general.
3. La Organización cuenta además con equipos especializados para la atención psicosocial en todo el territorio que están preparados para atender de forma virtual y apoyar a personas que puedan verse afectadas. El miedo y la desconfianza pueden aumentar la propagación de las enfermedades y obstaculizar los esfuerzos por contenerlas. En estos escenarios, la información veraz y la solidaridad humana conforman la respuesta más efectiva para prevenir y apoyar a las personas que puedan verse afectadas.

### ■ Recursos sanitarios de Cruz Roja por si fuera necesario ampliar capacidades

Cruz Roja tiene a disposición de las autoridades sanitarias las capacidades y recursos de respuesta ante emergencias de los que dispone en todo el territorio, por si fuera necesario usarlos para ampliar capacidades del sistema nacional de salud. **Esto incluye la flota de vehículos de Cruz Roja** (que cuentan con sistemas de **geolocalización**) y su fin es el de apoyar las labores de asistencia o transporte de personal sanitario que realice el control y la toma de muestras de las personas que puedan verse afectadas, de forma que se garanticen la **trazabilidad** y seguimiento permanentes.

En este sentido, Cruz Roja también ha puesto a disposición de la administración otras capacidades de logística sanitaria de las que dispone la Organización por su experiencia ante situaciones de emergencia, como tiendas de campaña, centros móviles de coordinación y otros materiales de rápido despliegue en caso de emergencia, por si fuera necesario aumentar las capacidades de atención de hospitales o centros sanitarios.

### ■ Formación e información para prevenir la propagación del COVID-19

La formación del personal interviniente en Emergencias y Socorros de Cruz Roja es uno de los puntos clave de este plan de contingencia frente al COVID-19 para lo que se están realizando acciones de formación a los equipos y demostraciones para explicar las acciones de autoprotección del personal, las medidas de higiene básicas, así como la transmisión de mensajes clave y de lucha contra el estigma.

Paralelamente, Cruz Roja ha puesto a disposición de toda la población [un curso online sobre el Coronavirus](#), que permite conocer una información básica sobre el COVID-19 para que puedan disponer de conocimientos esenciales para la prevención de su propagación.

## ■ Campaña de movilización del Voluntariado de Cruz Roja.

- ⇒ **Movilización de voluntarios** de los programas sociales de la Institución. Intervención Social, Mayores, Atención a la Infancia, Atención a personas Sin Hogar, Vulnerables y todos aquellos que se consideren necesarios.
- ⇒ **PREALERTA:** Personal de los ERIE de Albergue Provisional y Atención Psicosocial, Personal de Socorro y Emergencias en los puestos de Médico, Enfermero, Técnicos en Transporte o Emergencias Sanitarias y Socorristas Terrestres y personal de los Equipos ESIE de Cruz Roja Juventud.

***“Nuestro voluntariado está siempre preparado, en continua formación y, sobre todo, dispuesto a ayudar a todas las personas que lo necesiten, sean quienes sean y en cualquier circunstancia”.***

## ■ Programa para Garantía de atención a menores en riesgo y emergencias.

El proyecto “Garantía de atención a menores en riesgo y emergencias” puesto en marcha en virtud de la resolución de 13 de marzo de 2020 del vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 12 de marzo de 2020 por el cual se adoptan medidas preventivas de salud pública en relación con la actividad educativa en la región como consecuencia de la situación y evolución del COVID-19.

El objetivo de este proyecto es garantizar la cobertura de las necesidades básicas de alimentación de menores cuyas familias cuenten con necesidades especiales en la comunidad detectadas por los Servicios Sociales de Atención Social Básica.

De este modo, a los menores se les ofrecerá almuerzo y comida, así como apoyo psicosocial desde este lunes, 16 de marzo, hasta el próximo 30 de marzo, con posibilidad de ampliar esta fecha en virtud de la evolución del COVID-19.

Para garantizar la entrega de los alimentos la Institución establecerá puntos de distribución de kits de comida individualizados para su posterior entrega a cada uno de los domicilios de los menores por parte del voluntariado de Cruz Roja Española en Extremadura de diferentes perfiles como psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, socorristas de acompañamiento, personal sanitario y conductores, entre otros.